

**Universidad Nacional de Córdoba**

**Facultad de Derecho**

**Propuesta Curricular Opcional 2018**

**«EL ACCESO A LA JUSTICIA EN ARGENTINA:  
UNA PERSPECTIVA SOCIO-JURÍDICA»**

**Docentes:** Será dictado por los docentes de las Cátedras B y C de Sociología Jurídica de la Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba (UNC), docentes de la Facultad de Ciencias Sociales (UNC) y docentes invitados para profundizar y complejizar los diversos debates propuestos/aspectos propuestos en el programa.

**Descripción y fundamentación**

En la propuesta de esta materia optativa buscamos introducir a los estudiantes de la Facultad de Derecho y de carreras afines a algunas de las discusiones actuales en torno al acceso a la justicia desde una perspectiva socio-jurídica. El creciente interés por la temática del acceso a la justicia ha permitido evidenciar la complejidad que este derecho adquiere como un derecho humano fundamental, particularmente por las restricciones que se presentan a grupos en condiciones de desigualdad social y los desafíos para garantizar su tutela efectiva. De este modo, el propósito de la materia opcional es debatir sobre las restricciones y obstáculos existentes al acceso a la justicia en Argentina desde una perspectiva socio-jurídica, así como indagar las principales estrategias y alternativas existentes para superar este desafío.

Esta materia se ofrece en el marco del proyecto «Barreras en el acceso a la justicia. Teorías y prácticas» de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) financiado por la Subsecretaría de Acceso a la justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

**Objetivo general**

- ❖ Analizar las principales restricciones socio-jurídicas existentes al acceso a la justicia en Argentina así como las principales estrategias y alternativas existentes para superarlas.

**Módulos**

**Módulo I.** Acceso a la justicia: aspectos empíricos, marcos referenciales y dilemas.

**Módulo II.** Desigualdades sociales en el acceso a la justicia.

**Módulo III.** Profesionales jurídicos con orientación social en la promoción de acceso a la justicia.

**Régimen de dictado y evaluación**

El dictado de esta asignatura opcional está diseñado para darse en 30 horas cátedra (3 créditos) para estudiantes a dictarse dentro de un semestre en la Facultad de Derecho y en el marco de la normativa vigente, con evaluaciones parciales y un coloquio integrador.